

ENCARGOS Y TERRENOS

SOLARES VIVIENDAS PARCELAS INDUSTRIAS

RUSTICAS Y URBANAS

AGENCIA INMOBILIARIA

Cmo Franco n.º 10-2º GUADALAJARA

FLORES y ABEJAS

SEMANARIO DE INFORMACION DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA
 DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL 12 de MAYO de 1970 II EPOCA — AÑO LIV — NUM. 2798
 PRECIO DEL EJEMPLAR: 3 PTAS. — Se publica los martes — Depósito Legal: GU-21 — AÑO 1958

No confíe sus ojos y oídos a cualquiera. Consulte

Optica Muñoz

Miguel de Flóiters 19, Guadalajara
 Lucas del Campo 4, Alcalá de Henares

Director: Salvador Toquero Cortés — Propietario: José González Bermejo — Redacción, Administración y domicilio de la Empresa periodística: Francisco Cuesta, 3, 2.º-Tel. 211567

EL CONSEJO DE MINISTROS ACUERDA LA EJECUCION DE OBRAS DEL EMBALSE DE «LA TAJERA»

El Consejo de Ministros, en su reunión del pasado viernes, entre otros acuerdos, adoptó el de contratar la ejecución de obras de construcción del embalse de «La Tajera».

Tenemos conocimiento de que, por las autoridades competentes, se realizan gestiones para indagar el alcance y destino de la proyectada presa, ya que, como recordarán nuestros lectores, ello fue objeto de la celebración de un Consejo Económico Sindical, en el que se pedía la utilización al máximo de la presa y regulación correspondiente del Tajuña, para incrementar la zona de regadío en la cuenca de este río.

La construcción de esta importan-

te presa, de indudable significación económica en la provincia, figuraba como una de las peticiones compensatorias de Guadalajara en el trámite de información del proyecto de trasvase del Tajo al Segura, en

el que el Consejo Económico Sindical y nuestras primeras autoridades adoptaron el acertado criterio de facilitar el trámite correspondiente, en base a la decisiva trascendencia, a nivel nacional, del aludido proyecto.

BODAS DE PLATA DE LA CUARTA PROMOCION DE INFANTERIA EN GUADALAJARA

Los actos tuvieron lugar el pasado domingo, con nutrida asistencia de sus componentes

El pasado domingo, los componentes de la IV Promoción de Infantería, que cursaron sus estudios en la Academia de Transformación de Guadalajara, celebraron con diversos actos las Bodas de Plata con su profesión, en nuestra capital.

Dieron comienzo los actos, que fueron presididos por el alcalde de la capital, doctor Lozano Viñés; presidente de la Diputación, señor Colmenar Huerta, y por el coronel, señor Morillo Velarde, como profesor que fue de la Academia de Guadalajara, con el descubrimiento de una placa recordatoria en la escalinata principal del edificio de las Adoratrices, sede que fue de la Academia de Infantería. A continuación se celebró una misa en la capilla del mencionado edificio.

Seguidamente, los antiguos alumnos, acompañados muchos de ellos por familiares, visitaron el Ayuntamiento, donde fueron recibidos por

la Corporación. El alcalde de la capital dió la bienvenida a los reunidos, siendo obsequiados, después, con los típicos bizcochos borrachos. A continuación se trasladaron al santuario de Nuestra Señora de la Antigua, patrona de la ciudad, donde se entonó una salve.

Por la tarde se reunieron en almuerzo en las cuevas de «El Clavín».

LA INCLEMENCIA DEL TIEMPO OBLIGO A SUSPENDER LA «VI MARCHA DIOCESANA A BARBATONA»

Se calcula en más diez mil las personas llegadas a Sigüenza con este motivo

No pudo salir, aunque las normas de organización aseguraban que no se suspendería aunque lloviera, la «VI Marcha Diocesana a Barbatona». Desde las primeras horas llovió de manera pertinaz en Sigüenza, y a las diez y media de la mañana se decretó su suspensión. Las numerosas personas que ya habían iniciado el recorrido de 8 kilómetros que hay al Santuario de la Virgen de la Salud, para ir ganando tiempo, tuvieron que volver como pudieron, ante la noticia de la suspensión, difundida con vehículos dotados de altavoces.

La jornada tuvo que celebrarse, en vista de la alteración impuesta por la climatología, en la catedral de Sigüenza, completamente llena de fieles, hasta el extremo de resultar insuficiente para albergar a las diez mil personas en que se calcula el número de las que se habían desplazado desde distintos puntos de la Diócesis, utilizando autocares y vehículos de turismo, y hasta trenes especiales salidos de Guadalajara.

La Virgen de la Salud, por pri-

mera vez en su historia —que se recuerde— salió de su santuario en Barbatona y fue llevada, en un camión, convenientemente tapada, para evitar la acción de la lluvia, a la catedral, donde quedó instalada en un altar.

Ofició en la ceremonia religiosa, presidida por el prelado de la Diócesis, doctor Castán Lacoma, el secretario de la Conferencia Episcopal Española, monseñor Guerra Campos, a cuyo cargo corrió también la bellísima homilía del día, dedicada a la devoción de la Virgen.

La comunión fue repartida por cuarenta sacerdotes, calculándose ne casi cinco mil las personas que se acercaron a la sagrada mesa.

En el ofertorio de la misa, siguiendo una costumbre que data de la primera Marcha, en 1965, presentaron sus ofrendas, con asistentes en frutos y productos típicos de la localidad, los pueblos de Cabanillas del Campo, Checa, Galve de Sorbe, Jadraque y Trillo.

Concluida la ceremonia religiosa, monseñor Guerra Campos entregó cirios votivos, con destino a los santuarios de la Virgen de Peñahora, de Humanes; Virgen de la Bienvenida, de El Recuenco; Virgen de la Oliva, de Moratilla de los Meleros, y Virgen de los Dolores, de Hinojosa.

Como acto final, se cantó la Salve, impartándose a los fieles asistentes la bendición papal.

LA ORDEN DEL MERITO CIVIL A DON MANUEL CORELLA MARRUFO

Por S. E. el Jefe del Estado, y a propuesta del ministro de la Gobernación, le ha sido concedido el ingreso en la Orden del Mérito Civil, en su categoría de Encomienda con Placa, a don Manuel Corella Marrufo, secretario general del Gobierno Civil de nuestra provincia.

Se premia, con esta distinción, una encomiable dedicación a la función pública, a través de veinte años de servicio, en un puesto de tanta responsabilidad como la Secretaría General de un Gobierno, y en lo que, a Guadalajara afecta, una dedicación prudente, eficaz y positiva, que ha merecido el reconocimiento general al que «FLORES y ABEJAS» quiere sumarse.

¿LAS RR. MM. JERONIMAS DE BRIHUEGA A GUADALAJARA?

Noticias procedentes de fuentes de absoluta garantía nos permiten afirmar que está en estudio, y en grado al parecer bastante avanzado, el traslado de la comunidad de RR.MM. Jerónimas de Brihuega a nuestra capital, donde pasarían a ocupar un convento de nueva construcción, con emplazamiento cerca de la carretera N-320 (Guadalajara-Cuenca), no muy lejos de las instalaciones del Seminario Menor y Colegio San José.

La Comunidad, creada en Guadalajara por gestión de Hernan-

do Pecha, permaneció en nuestra capital hasta poco después de la Cruzada de Liberación, en un viejo caserón-convento emplazado en el Barranco de San Bernardo, próximo al Alamin, marchando después a Brihuega, donde también tenía tradicional sede esta Orden, reuniéndose allí las dos comunidades.

Parece ser que los terrenos ya han sido adquiridos, y que las obras de edificación del nuevo convento no se harán esperar mucho tiempo.

UNA ESCUELA PARA GITANOS EN GUADALAJARA FUNCIONA EN LA PARROQUIA DEL ALAMIN CON ASISTENCIA DIARIA DE 22 ALUMNOS



La escuela ya funciona a pleno rendimiento, con adecuada instalación y dotación de material. (Foto ALFONSO REYES).

(Vea reportaje en página 7)

Satisfactorio proceso de recuperación del señor Montoliu y Carrasco en la lesión sufrida días pasados

El pasado día 6 fue sometido a una delicada intervención quirúrgica, en la Clínica de la Paz, como consecuencia de la lesión que sufrió en la zona de Entrepeñas, nuestro gobernador civil, excelentísimo señor don Carlos de Montoliu y Carrasco.

Noticias de última hora nos dan cuenta de que la operación se ha realizado con satisfactorio resultado y favorable impresión, así como de que el señor Montoliu, sin haber sido dado de alta en la clínica en que se encuentra, ha comenzado ya el proceso de recuperación de movimiento en la rodilla afectada.

Celebramos la evolución a que se asiste en la mejoría de su dolencia y deseamos y esperamos una pronta reincorporación a su despacho.

Delegación de Hacienda TESORERÍA

PAGO DE CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS DEL ESTADO

Primer semestre de 1970

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 79, 92 y 96 del Reglamento General de Recaudación, durante el período comprendido entre los días 6 al 15 (ambos

inclusive) del presente mes de mayo, puede llevarse a efecto el pago de las deudas tributarias por recibos, en las capitalidades de las Zonas Recaudatorias, las cuales estarán abiertas al público por la mañana y tarde.

Todas aquellas deudas pendientes de pago el día 15 del presente mes incurrirán automáticamente en el recargo de prórroga del 10 por 100, si se satisface dicho débito en el período comprendido entre los días 16 al 30 de mayo, y a partir de 1.º de junio, en el recargo de apremio del 20 por 100, e independientemente de las demás costas que ocasione el expediente ejecutivo.

Cualquier consulta sobre la aplicación del nuevo Reglamento General de Recaudación puede llevarse a efecto en esta Tesorería, bien personalmente o por teléfono, al número 21-13-89.

Guadalajara, 5 de mayo de 1970.
El tesorero de Hacienda, Emilio-Ramón Pardo Peralta.

De interés para los contribuyentes

Se pone en conocimiento de todos los contribuyentes, por los conceptos que se indican, que los últimos días de plazo para la presentación de las oportunas declaraciones, son los siguientes:

Del 1 al 31 de mayo: Deberán ingresar los Profesionales sometidos al Régimen de Evaluación Global una cantidad igual al 30 por 100 de la Cuota Líquida correspondiente al año anterior, a cuenta del ingreso definitivo que deban efectuar en el Ejercicio actual.

Del 1 al 31 de mayo: Los sujetos pasivos sustitutos de los Agentes de Seguros, de los representantes y expendedores de productos monopolizados por el Estado, que no perciban sueldo fijo; de los delegados del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivo Benéficas y de los titulares de establecimientos afectos a este Organismo.—Terminando el plazo para la presentación de la declaración de ingresos del Primer Trimestre, el día 31 de mayo.

Guadalajara, 5 de mayo de 1970.
El administrador de Tributos,

Vinos BOJURO muy oportuno

Arrendaría B A R

por cesar en el negocio. Situación en Guadalajara, calle Francisco Arítio, número 4 (junto al puente del río Henares). Información en el indicado domicilio.

EDIFICIO «SUR»

Paseo F. Iparraguirre, 17, 19, 21. Últimos pisos todo, confort, llave en mano. Exentos de contribución durante veinte años.

Información y venta:

ANIBAL HERNANDEZ
Francisco Cuesta, 7, pral.
Teléfono 21-14-86
GUADALAJARA

Impuesto general sobre la renta de las personas físicas MUY IMPORTANTE

Se recuerda a los señores contribuyentes por éste Impuesto, la obligatoriedad de practicar la liquidación a cuenta e ingresar su importe en el acto de la presentación de la declaración.

Esta obligación de autoliquidarse viene impuesta por el artículo cuarto del Decreto 638-1970 y número primero de la O. M. de 20 de marzo de 1970, y es requisito indispensable para la admisión de las declaraciones por la Administración.

Así mismo se recuerda que el plazo de presentación de declaraciones termina el día 5 de julio próximo.

Obra Sindical Educación y Descanso RESIDENCIAS DE VERANO

El próximo martes día 12, a las ocho de la tarde, en el Salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos, se procederá en acto público a la adjudicación de las plazas de las residencias de verano de la O. S. «Educación y Descanso», correspondientes a los turnos 3.º, 4.º y 5.º, lo que se pone en conocimiento de los interesados.

Don Alfredo Villalba Manzanares, vencedor en el torneo de ajedrez del Casino Principal

Se ha disputado, en los salones del Casino Principal, la fase final de un torneo de ajedrez organizado por dicha Sociedad.

Previamente se había celebrado un torneo de clasificación en el que habían pasado a esta fase última seis jugadores.

Concluidas todas las partidas, la clasificación final es como sigue:

1.º, don Alfredo Villalba, con 5 puntos; 2.º, don José Luis Fernández, con 4; 3.º, don Santiago Dorego, con 2,5; 4.º, don Tomás Fernández, con 2; 5.º, don Felipe Gamero, con 1,5, y 6.º, don Santiago Barra, con 0.

En una jornada de amistad social se entregaron premios y trofeos a los vencedores.

Carnet de Sociedad

Petición de mano

El pasado sábado, por los señores de Vicenti (don Antonio), y para su hijo don José María, les fue pedida a los señores de Chamón (D. Emiliano) la mano de su encantadora hija Carmen.

Entre los novios se cambiaron los regalos de ritual, fijándose la ceremonia de enlace, para el próximo mes de julio.

Natalicio

—Con toda felicidad ha dado a luz un niño, tercero de sus hijos, la esposa de nuestro buen amigo don José Luis Gallo San Antonio, de soltera Matilde María Velasco Ramírez. Enhorabuena.

Necrológicas

General consternación ha producido en esta población el fatal desenlace de la traidora dolencia que aquejaba a nuestro joven amigo, don José Riofrío Cascajero —Pepe, para cuántos tuvimos la satisfacción de tratarle—, persona que por su cordialidad y simpatía gozaba de numerosas amistades en la ciudad, y que dejó de existir el pasado miércoles en Madrid, donde se hallaba sometido a observación clínica, abandonando este mundo a los 36 años de edad.

Sus restos mortales recibieron cristiana sepultura en nuestro cementerio en la tarde del jueves y tanto a este acto como al funeral, que tuvo lugar al siguiente día, acudió un enorme gentío que demostró palpablemente lo muy querido que era el finado.

Por tan tremenda pérdida hacemos presente nuestro enorme sentimiento a su esposa doña Teresa García Parra; hijos José, María Teresa y María Victoria; madre doña Bruna Cascajero; hermanos doña Carmen, doña Felisa, don Manuel y doña Isabel; padres políticos, don Manuel García y doña Atanasia Parra; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familiares.

—Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en esta capital, don Manuel Requena Latorre, persona muy estimada por sus dotes de simpatía y caballerosidad.

Descanse en paz, y reciban su esposa, doña Pilar Abaytúa; hija adoptiva, doña Esmeralda Fadrique, y su esposo, don Quintín Martínez López, sobrinos y demás familiares, el testimonio de nuestro más sentido pesar por tan irreparable pérdida.

Nos comunica la familia del finado, que desde estas columnas agradezcamos las innumerables muestras de pésame recibidas, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente.

DISPONGO COMPRESOR

GRAN POTENCIA PARA DESMONTES Y PERFORACIONES

Razón: Transportes J. Santos. Teléfonos 211427-211886

GUADALAJARA

PARA SUS REPARACIONES SERVIHOGAR

Teléfono 21 37 89

GUADALAJARA

Sastrería - Camisería Cobos Palomares

ELEGANCIA - DISTINCION - ULTIMAS NOVEDADES

EDIFICIO CASINO PRINCIPAL

Teléfono 21 20 04

M E S O N



ONDARRETA

Les ofrece sus servicios
de Restaurante y Barra

Reserve su mesa

Bodas - Banquetes - Cocteles - Comuniones

Inauguraciones de Empresas
y demás servicios

Servicios y encargos a domicilio

TELEFONO 21 30 17

Carretera Madrid-Barcelona, Km. 52

† EL SEÑOR DON JOSE RIOFRIO CASCAJERO

Que falleció en Madrid el día 6 de mayo de 1970

A LOS 36 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposa doña Teresa García Parra; hijos José, María Teresa y María Victoria; madre doña Bruna Cascajero; hermanos doña Carmen, doña Felisa, don Manuel y doña Isabel; padres políticos don Manuel García y doña Atanasia Parra; hermanos políticos don Salvador Gálvez López, don Julián Esteban de las Heras, doña Juliana Rojo Villa, don Luis Pérez García, doña Carmen y don Manuel García Parra, don Francisco Ortiz Muñiel y doña María Victoria Sánchez Rico; sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amigos una oración por su alma.

La misa concelebrada que será oficiada hoy, martes, en la parroquia del Santísimo Sacramento (Alamín), a las ocho de la tarde; así como las que se celebren en la parroquia de San Ginés el día 20, a las nueve y media de la mañana y el día 23, a las ocho y media de la mañana; en la iglesia parroquial de San Nicolás, mañana, día 13, a las 7,30 de la tarde, y en la iglesia de San Silvestre, de Algora (Guadalajara), el día 14, a las 6 de la tarde, serán aplicadas por su eterno descanso.

A continuación ofrecemos a nuestros lectores lo más destacado de la información contenida en el número 1.858 de FLORES y ABEJAS, correspondiente al domingo 11 de mayo de 1.930:

EL CARDENAL SEGURA EN GUADALAJARA

La nota más saliente de la semana anterior ha sido la visita a esta capital del Ecmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de Toledo, Dr. Segura, quien llegó el jueves en automóvil, deteniéndose, antes de entrar en nuestro recinto, para visitar la iglesia que se está construyendo en el barrio de la Estación.

A las nueve y media de la mañana, llegó el prelado a la plaza del Conde de Romanones, precedido del gobernador civil, señor Torres, presidente de la Diputación señor Bernal y alcalde señor Barrera, quienes con el arcipreste, señor Mariño, párroco de San Nicolás, señor López Rodríguez y ecónomo de Santa María, señor Morán, habían ido a esperarle al límite de la provincia.

En la citada plaza aguardaban el gobernador militar general, señor Castro, presidente de la Audiencia, señor Ruiz Falcó, delegado de Hacienda, señor Soldevilla, coroneles de la Academia de Ingenieros y del Colegio de Huérfanos señores Villar y Comas y numerosas comisiones civiles, militares y eclesiásticas, así como los niños de los colegios y escuelas de la ciudad.

Fuerzas de Aerostación con estandarte y bandas de cornetas y tambores rindieron honores al insigne purpurado, al propio tiempo que la banda provincial entonaba la Marcha Real.

Después de las presentaciones de rúbrica y de revistar las fuerzas de Ingenieros, en unión del general Castro, se dirigió a pie a la parroquia de Santiago, completamente abarrotada de personas.

Tras las preces de ritual, el Cardenal hizo presente su satisfacción por hallarse en la segunda capital de su Archidiócesis y después de dar la bendición a todos los fieles, procedió a la visita de altares.

A las diez y media llegó su Eminencia a las Casas Consistoriales, siendo recibido por la Corporación con sus maceros. Una vez en el salón principal, el alcalde, señor Barrera dió la más cordial bienvenida al insigne prelado, haciendo notar que antiguamente no podía tomar posesión ningún concejal sin antes haber jurado defender el dogma de la Inmaculada Concepción. Le contestó el Cardenal agradeciendo el cariñoso recibimiento del pueblo de Guadalajara por el que sentía gran predilección por los sentimientos religiosos de sus hijos.

Desde el Ayuntamiento marchó el Primado al Noviciado de Madres Adoratrices, donde se hospedó, y a las tres de la tarde se dirigió al Hospital provincial, acompañado del gobernador civil, donde fue recibido por el presidente de la Diputación, señor Bernal, diputados señores Aguado, Casas, Madrigal y Pedromingo y otras distinguidas personalidades.

Recorrió las salas, prodigando consuelos a los enfermos, y a las tres y media se trasladó a la parroquia de Santiago, donde administró el Sacramento de la Confirmación a más de 700 niños. Fueron padrinos los señores de Rojas.

Anteayer, viernes, a las siete de la mañana, hubo misa de Comunión en San Nicolás, pronunciando una sentida plática el Cardenal, quien a continuación llevó a cabo la visita pastoral y la confirmación de gran número de niños, apadrinados por los señores de Soldevilla.

A las cuatro de la tarde mar-

hace 40 años.

chó el Dr. Segura a Brihuega, acompañado por el subsecretario de Gobernación, gobernador civil y otras personalidades.

Desde Brihuega

El viernes por la tarde llegó a esta villa el Cardenal Segura. En el paseo de las Heras fue objeto de un gran recibimiento por parte de las autoridades y el pueblo en masa.

En el templo de Santa María fue recibido bajo palio, llevando a cabo la visita a los altares y pronunciado una elocuente plática.

Ayer, sábado, dijo el prelado una Misa de Comunión a las siete y a las diez hubo Misa con asistencia pontifical, dirigiendo la palabra a los fieles el Dr. Segura, quien acto seguido administró la Confirmación a gran número de niños. Por la tarde, a las cinco, hubo procesión con la imagen de

la Inmaculada y después un festival mariano que terminó con el Himno a la Virgen, letra del señor Morán y música del señor Cabezedo.

La Asamblea Mariana

Se inauguró ayer, a las once, en la iglesia de San Ginés, con lectura de memorias y discusión de conclusiones, y continuará esta tarde, clausurándose mañana en la parroquia de Santa María.

NOTAS DEPORTIVAS

El pasado domingo se celebró una prueba de Cross, organizada op la A.D.O., en la que como aliciente principal figuraba la participación de nuestro pasiano, campeón de España, Juan Ramos.

Desde luego, no tuvo nuestro campeón contricantes serios, pues J. Magán, Llorente y Sánchez, fueron despegados fácilmente.

De salida se pone en cabeza Ramos, seguido de Magán, Fernández, Llorente y Sánchez; Vicente y Jesúsín se quedan distanciados y a los 2 kilómetros se retiran por agotamiento.

La clasificación no varía, porque Llorente, en bastante mal estado, logra reponerse, gracias a Florián Redondo (que llegó tarde) que le fue animando hasta el último momento.

La última clasificación fue: 1.º, Juan Ramos, independiente, en 20 minutos los 6 kilómetros; 2.º, Julián Magán, campeón social, gana la copa donada por la A.D.O.; 3.º, Llorente; 4.º, Sánchez, etc...

NOTAS Y NOTICIAS

El próximo sábado, a las cinco de la tarde, se celebrará en Madrid, en la iglesia de San Martín, la boda de nuestro estimado amigo, don Emilio Cobos con la bella señorita Julia Galán.

—Se ha mandado expedir carta de sucesión en el título de conde de Torre Cedeira, por fallecimiento de su señor padre, al alférez alumno de esta Academia de Ingenieros don Manuel Bárcena.

—Acompañado de su bella esposa se encuentra en Sevilla nuestro distinguido amigo don Félix Alvira.

—Ha pasado unos días en esta ciudad, el comandante de Ingenieros y buen amigo nuestro, don José Cubillo.

—Han regresado de Granada la esposa del notario de esta capital, don Antonio Moscoso y su hija Aurorita.

—Acompañado de su señora, salió pasados días para Marmolejo el comandante de Ingenieros, don Natalio San Román.

—Invitado por la empresa del Graaf Zeppelin, el martes saldrá para Alemania el teniente coronel de Aerostación, señor García de Pruneda, quien hará la travesía desde la nación germana hasta Sevilla a bordo del dirigible.

—Ha dejado de existir en Madrid el coronel de Ingenieros, don Manuel del Río de Andrés.

—Hoy y los domingos sucesivos del presente mes, la banda provincial, que dirige don Román García ejecutará escogidas composiciones musicales en el paseo de la Concordia, a las doce de la mañana.

UNO DE ENTONCES

TEMAS de Guadalajara LAS CALLES

Una calle es en una ciudad grande, al estilo de Madrid o Barcelona, un simple lugar de paso; el lugar donde está enclavado tal o cual establecimiento o museo. Con todos sus monumentos, su renombre, las calles de las grandes ciudades están perdiendo su personalidad para convertirse en un mar de gente, de coches y de ruido.

En Guadalajara, las calles aún viven por sí mismas; se puede percibir todavía el ambiente que las define.

En ella está latente la vida de la ciudad y su avance. Su momento y su estilo se perciben ahí perfectamente.

Las calles de la parte alta de la ciudad representan el progreso económico; altas casas recién construidas, y por todas las partes cimientos de otras nuevas.

La calle Mayor representa lo viejo que se ve desbordado. Y todos sus problemas son lógicos, pues no puede con el empuje de lo nuevo.

La pobre calle se equivocó; debió retirarse, como Bardales, a un merecido descanso en vez de seguir renqueando en el servicio activo.

Los alcarreños, por otra parte, deberían comprender que la pobre calle ya no está para estos trotes, y trasladar sus paseos a las Cruces... ¡una vez puesta en condiciones!

Por último, esas calles viejas antes citadas, con lasas en vez de asfalto, estrechas, han sabido conservar su estilo, y la tranquilidad se desprende de sus paredes.

Bajo sus faroles, perdiéndose en el ayer, son las únicas calles por las que se puede ir soñando sin que la bocina de un coche te rompa el sueño.

ANTONIO PEREZ («Chani»)



Qué es el AHORRO-SEGURO?

- ◆ Una indemnización que usted mismo fija, pues la determina su saldo de ahorro.
- ◆ Significa descanso para usted y alivio para los suyos: se percibe igual cantidad que la suya ahorrada, en caso de accidente o muerte por accidente.
- ◆ Sin pago de primas, sin reconocimiento médico, sin trámites.
- ◆ El Ahorro-Seguro no vence: mientras las libretas o cuentas están vigentes, conserva usted su derecho.
- ◆ Ingrese en sus cuentas, ya sean libretas de ahorro, cuentas corrientes o Plazo, de la



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA

«La Caja de Ahorros para todos»

Oficinas en Guadalajara:

PLAZA DE JOSE ANTONIO, 3

Vinos BOJURO muy oportuno

Flores y Abejas Agujonazo

Brotos de Mayo

Llegaron las nubes,
volvieron los frios
y nieva en las cumbres,
y con este cambio
en nuestros hogares
no estorban las lumbres,

Ni se abren las flores
ni brota la parra
ni canta el jilguero
y sólo disfrutas
cerca de la estufa
o junto al brasero.

Un varón sesudo,
que no hace las cosas
a tontas ni a locas,
va por nuestras calles
con un grueso abrigo
y un buen tapabocas.

Los muslos al aire,
con su minifalda
iba Catalina,
y, sólo de verla,
a mí se me puso
carne de gallina.

Mientras que los seres
por estas regiones
dan diente con diente,
están que echan bombas
árabes y hebreos
en el Medio Oriente

Estados Unidos
que fue siempre espejo
de la democracia,
también se caldea
y al amigo Nixon
le hace poca gracia.

Los rusos y chinos
se enseñan los dientes,
mas no pasa nada,
que ellos sólo esperan
a río revuelto
sacar su tajada.

Dos nuevos Apolos
decide la NASA
al cielo lanzar;
con tantos millones...
¡cuántos panecillos
se pueden comprar!

Mientras que allá en Houston
más ingenios nuevos
se lanzan al orbe,
aquí no logramos,
aunque cueste menos,
la presa del Sorbe.

Homenaje a D. José Erroz

El seis del corriente
hubo aquí un banquete
a mi primo Pepe,
que es veterinario
y de Poesía
sabe más que Lepe.

Fue muy concurrido
y vino la Tuna
de Veterinaria,
que con alegría
animó la fiesta,
que fue extraordinaria.

Ofreció el almuerzo
García Vinuesa
con tal donosura,
que, como oferente,
a mi humilde juicio,
rayó a gran altura.

Erroz, conmovido,
habló agradecido
de forma galana
con una parodia
de la "Serranilla"
del gran Santillana.

Y con los compases
de la alegre Tuna
y mucha euforia,
concluyó aquel acto
que dejará huellas
de grata memoria.

Julio-Luis CORDAVIAS

registro civil

En una semana nacieron 7 niñas y 6 niños; se celebró un enlace matrimonial y fallecieron 2 mujeres, una niña y un hombre

NACIMIENTOS

Día 3.—María Antonia Aguado Vacas; María Angeles Recio Roa; Mauricio Recio Gutiérrez.

Día 4.—Maximino Coracho Díaz; Miguel Gómez Calvo.

Día 6.—Montserrat de Mingo Salinas; Enrique Blas Ramiro; Ana Yolanda Pérez del Olmo.

Día 7.—Raúl de Mingo Villalba.

Día 8.—María Elena Pasabados Polanco; Elisa María García Sánchez; María del Campo Batanero Sancho; Juan Pablo Batanero Sancho.

MATRIMONIOS

Día 4.—Pablo Quintero Iruela, de Usanos, con María del Rosario Sánchez Sanz, de Málaga del Fresno.

DEFUNCIONES

Día 6.—Manuel Requena Latorre, de 71 años, natural de Abruca (Almería); Andrea Ranz Dombriz, de 92 años, natural de Guadalajara.

Día 7.—María Amparo Perdices Plaza, de un mes, natural de Sigüenza; Isabel Berdejo Muñoz, de 78 años, natural de Embiz de la Rivera (Zaragoza).

Inspección Provincial de Enseñanza Primaria de Guadalajara

AVISO

El próximo día 28, festividad del Corpus Christi, la Iglesia, a través de Cáritas Española, celebra el Día Nacional de Caridad.

Esta Inspección encarece a los señores directores y maestros para que en sus escuelas presten una eficaz colaboración en los fines perseguidos por Cáritas Española y, por medio de lecciones ocasionales, lecturas u otros medios didácticos, difundan entre los alumnos el significado del Día Nacional de Caridad y la necesidad de una estrecha solidaridad y cooperación con nuestros semejantes necesitados.

La inspectora jefe, Juana María Juanes García.



Con bastantes «cortes» en el tránsito rodado, y algún que otro en el pavimento, continúa el compás de espera en cuanto a obras se refiere, en nuestra calle principal. Lo que si parece que lleva buen ritmo es el arreglo de aceras y bordillos —ya decíamos que estos últimos habían «alcanzado» varios «enteros»— pero el resto sigue lo mismo. Suponemos que aprovechando eso que se llama el buen tiempo, tendremos ocasión de comprobar la continuación acelerada de dichas obras.

El mes de mayo —florido él— nos está defraudando, por este año. Las temperaturas, debido a borrascas y demás son irregulares, y en cuanto a lluvia, la verdad es que no cumple su «cometido» con toda amplitud, más bien con chaparradas que no interesan. El anticiclón es el que puede resolver.

Llevamos un invierno...

El pasado domingo, una promoción de Infantería, celebró sus Bodas de Plata con la terminación de estudios en la Academia de Guadalajara. Los hombres que se preparan con espíritu castrense para servir a la Patria, en la desaparecida Academia, siguen vinculados a Guadalajara y la ciudad con ellos. Felicidades.

La Vuelta Ciclista a España, pasó por Guadalajara. Los fenómenos del pedal le están «pegando» en condiciones, y buena prueba de ello es que con gran rapidez pasaron, antes del tiempo previsto. De verdad que se vive muy deprisa.

Los estudiantes esprintando para llegar a la meta. Suerte a todos.

El paraguas sigue «marcando» la pauta.

Los baches de nuestras calles, continúan sin novedad.

De quinielas, no comentamos.

Hasta otro martes.

DON JOSE

PARA SUS REPARACIONES

SERVIHOGAR

Teléfono 21 37 89

GUADALAJARA

Delegación Provincial de Juventudes

De interés para alumnos del Magisterio

La Delegación Nacional de Juventud ha efectuado las correspondientes convocatorias para la realización de los cursos de capacitación en actividades de tiempo libre (plan 1967) y de los instructores elementales (plan 1950) de los alumnos del Magisterio.

Igualmente se han publicado las correspondientes normas para la asistencia de los maestros de enseñanza primaria de planes anteriores a 1950 y alumnos del Magisterio mayores de 30 años y con defecto físico pertenecientes al referido Plan, al curso especial organizado para ellos.

Los interesados deben dirigirse a esta Delegación Provincial a la mayor brevedad, donde recibirán información detallada al respecto. (Sección de Enseñanzas).

Se recuerda que la realización de todos estos cursos es obligatoria a los efectos de poder obtener en su día el Título Profesional de Maestro de 1.ª Enseñanza.

Cultos en honor de Santa Rita de Casia

El próximo sábado, día 16 del actual, dará comienzo en la iglesia parroquial de Santiago, un solemne novenario dedicado a Santa Rita de Casia, que comenzará todas las tardes a las siete y media, excepto el domingo, día 17, en que comenzará a las siete menos cuarto.

El día 22, festividad de la Santa, después de la novena habrá bendición de rosas ante su altar.

El día 24, a las once y media de la mañana, tendrá lugar la función principal.

El día 26, a las nueve y media de la mañana, se dirá una misa de Réquiem por las hermanas difuntas.

COMPRO LIBROS, PAPEL

archivos, revistas, periódicos, boletines. Calle del Lobo, 9. Telfs. 211624 y 211296. VILLAR

DISPONGO COMPRESOR

GRAN POTENCIA PARA DESMONTES Y PERFORACIONES

Razón: Transportes J. Santos, Teléfonos 211427-211886

GUADALAJARA



EL SEÑOR

D. Manuel Requena Latorre

Ha fallecido en Guadalajara

EL DIA 6 DE MAYO DE 1970

A LOS 71 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposa, D.ª Pilar Abaitua; hija adoptiva y esposo, D.ª Esmeralda Fadrique y D. Quintín Martínez; nietos, sobrinos, primos y demás familia:

RUEGAN una oración por su alma.

Las misas que se celebren el día 15 de mayo, a las ocho de la tarde, en la iglesia parroquial de San Ginés, y al día siguiente, día 16, a las seis y media de la tarde, en la Iglesia Concatedral de Santa María, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



Guía del enfermo

FARMACIA DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Lunes: don Antonio Vicenti. Martes: doña Esperanza Mayor. Miércoles: don Abdón Jiménez. Jueves: don Juan Antonio Sáenz. Viernes: don F. Arranz. Sábado: don Arsenio García. Domingo: don Antonio Vicenti.

Lotería Nacional

Relación de los dos premios mayores del sorteo extraordinario celebrado el día 5 del actual:

1.º Número 33.289, premiado con 25.000.000 de pesetas.
2.º Número 43.752, premiado con 5.000.000 de pesetas.

Cupón Pro-Ciegos

Los números premiados la pasada semana fueron los siguientes:

Día 4 (lunes), 903.
Día 5 (martes), 587.
Día 6 (miércoles), 966.
Día 8 (viernes), 807.
Día 9 (sábado), 001.

Panadería de guardia

El domingo, día 17, corresponde la elaboración y venta de pan del día a los siguientes industriales:

D. Víctor Bonilla López, Medina, 41.

D. Hilario Causapié García, Vizcondesa de Jorbalán, 8. Despacho: Miguel Fluiters, 43.

Flor de la Alcarria, S. A. «Polígono Industrial Henares». Despachos: Llanilla, 27; Benito Hernando, 8; Colonia Sanz Vázquez, y Música, 19.

(0-0) El Hogar Juvenil no pudo romper la férrea defensiva del Atlético de Madrid

Igualeda a cero en el partido del domingo, donde los juveniles del Hogar no acertaron a romper la férrea defensiva que se trajo el Atlético de Madrid, al parecer con el único propósito de defender el inicial empate a cero.

Consiguieron sus modestas aspiraciones, debido en gran parte al magnífico desenvolvimiento del bloque defensivo, reforzado convenientemente, hasta el extremo de renunciar prácticamente al ataque, con reacciones muy espaciadas y con poca asistencia de atacantes.

Los alcarreños dominaron a lo largo de todo el encuentro, pero encontraron pocas ocasiones para romper la igualada. Y cuando las tuvieron —como a dos minutos del final, en que Florencio disparó alto, solo ante el portero— no supieron aprovecharlas.

Destaca, no obstante, la buena brega de todo el conjunto de Tito, salvado este defecto del escaso mordiente, y, sobre todo, la defensa visitante, con un central y un portero en vena de aciertos y trabajo constante.

Jugaron por el Hogar:

Nandi (2); Pepe (2), Mena (2), Benito (2); Julito (2), Morales (2); Maza (2), Jaraba II (1), Marín (2), José Luis (1) y Florencio (1).



Esta vez frente al FEMSA...

(2-1) NUEVA DERROTA DEL Deportivo GUADALAJARA

PRIMER TIEMPO.

Los primeros minutos son de dominio local, sin que el Guadalajara acierte a controlar el balón ni a dominar el centro del campo. Por su parte, el Femsá domina y llega con facilidad al área alcarreña.

A los seis minutos, el extremo derecha hace una buena jugada por su lado, centra sobre puerta, y el delantero centro, sin que nadie le moleste y sin que Crespo saliese de su marco consigue marcar el primero de los goles para su equipo.

Diez minutos más tarde, se tira una falta contra el Deportivo, Crespo falla el despeje, queda el balón en los mismos pies del interior izquierda local, que solo, tira alto. Aquí perdió una gran oportunidad el Femsá.

Tres minutos más tarde, dispara el extremo derecha, no acierta Crespo a coger el balón y es Ramírez quien lo saca casi de la misma raya.

Por fin en el minuto veintiseis, el Deportivo tira a puerta: Gabito pasa sobre Alique, quien solo, dentro

del área, tira y para muy bien el meta del Femsá. Poco después, este mismo jugador a pase de García vuelve a tirar y el meta manda el balón a corner, sacándose éste sin más consecuencias.

A los treinta y dos minutos el de-

lantero centro tira alto, cuando se encontraba solo ante Crespo.

El Deportivo contraatacaba pero ligeramente y sin gran peligro, salvo las dos ocasiones ya mencionadas a cargo de Alique.

SEGUNDO TIEMPO.

En la segunda parte, Angel sustituye a Biola por el Femsá y Blanco lo hace por Ramírez y Ochando por Gerardo en el bando deportivista.

A los dos minutos, Cedillo recibe un balón adelantado gana la acción al portero que intentaba despejar y marca el gol para el Deportivo.

Tres minutos más tarde Juan Antonio y Alonso son expulsados por agresión mutua.

Durante los minutos que restan el dominio corresponde al Femsá intensamente haciendo que Crespo se luzca en varias ocasiones, mientras que en algunos momentos lo hace que el Deportivo, de vez en cuando, llega medrosamente al área local.

En el minuto veintiocho, un defensa del Femsá despeja con la mano y no se señala nada. En el minuto treinta y ocho se produce un corner y como consecuencia del saque de éste, el delantero centro de cabeza merca el segundo y definitivo segundo gol.

El deportivo tuvo en Cedillo, el empate. Era el minuto cuarenta y cuatro, el jugador alcarreño llega al área completamente solo, pero a la hora del disparo, se cae permitiendo que despejara la defensa y cortó así la gran oportunidad que tuvo el Guadalajara de conseguir el empate.

En resumen: un partido nada más que regular y en el que, a nuestro juicio, faltó orden en el campo y valentía en el área.

El Femsá jugó más que el Deportivo y siempre llegaba al área alcarreña con más efectivos y más peligrosidad y de ahí este triunfo que antes de empezar le veían más que difícil.

Dirigió el encuentro el señor Montero y los equipos se alinearon así:

FEMSA: Rillo, Anguita, Pastor, Alonso, Menéndez Pacheco, Bravo, Serrano, Pérez, Iriarte, Biolo y Angel

DEPORTIVO: Crespo; Ramírez (Blanco), Eloy, García, Las Heras, Gerardo, (Ochando), Gabito, Alique, Lavisier, Juan Antonio y Cedillo.

RESULTADOS

PRIMERA REGIONAL

Tomelloso, 3; Plata, 1. Femsá, 2; Guadalajara, 1. C. Caminos, 0; Getafe, 1. Alcázar, 2; Acueducto, 1. Leganés, 2; Real Madrid, 1. Almagro, 1; Aranjuez, 1. Socuéllamos, 0; Avila, 0. Pta. Bonita, 2; At. Madrid, 6. Sta. Bárbara, 1; Rayo Vall., 0. Fuencarral, 2; Aravaca, 2. Guadalajara, 3; C. Caminos, 2 (jugado el día 7).

SEGUNDA REGIONAL

Henares, 1; H. Alcarreño, 0 (jugado el día 7). H. Alcarreño, 0; Legamar, 2.

JUVENILES

H. Alcarreño, 0; At. Madrid, 0. Savio, 4; Guadalajara, 2.

PROXIMA JORNADA

PRIMERA REGIONAL

Guadalajara-Plata. Getafe-Femsá. Acueducto-C. Caminos. Real Madrid-Alcázar. Aranjuez-Leganés. Avila-Almagro. At. Madrid-Socuéllamos. Rayo Vall.-Pta. Bonita. Fuencarral-Sta. Bárbara. Aravaca-Tomelloso.

SEGUNDA REGIONAL

Manzanares-H. Alcarreño.

JUVENILES

Carabanchel-H. Alcarreño. Guadalajara-San Fernando.

TROFEO AL JUGADOR MAS ASIDUO

García	32 puntos
Eloy y Cedillo	31 »
Alique	30 »
Ochando	29 »
Lozano	28 »
Juan Antonio	26 »
Lasheras y Aguayo	25 »
Gerardo y Lavisier	24 »
Alfonso y Gabito	17 »
Ramírez	16 »
Crespo	11 »
Pujades	7 »
Esteban	6 »
Adrados	5 »
Jaraba y Blanco	4 »

Vinos BOJURO muy oportuno

ENVIADO

PESCA

Lois Alonso Chicharro, vencedor del campeonato provincial de salmónidos de «Educación y Descanso»

Con tiempo desapacible, el pasado domingo en el Río Gallo, a su paso por Molina de Aragón, se celebró la Competición anual de la Obra Sindical «Educación y Descanso», en la que participaron cuarenta y nueve cañistas.

La prueba que dió comienzo a las 7 de la mañana para finalizar a las 3,30 de la tarde, tuvo numerosas alternativas climatológicas con fuertes chaparrones, nieve y granizo, permitiendo en escasos momentos lucir el sol, que apenas si se asomó a ese fantástico paisaje de belleza del Barranco de la Hoz.

Mucha paciencia demostraron los concursantes, entre los que encontraba representado el sexo femenino por dos señoras que aguantaron con enorme entereza la baja temperatura.

La pesca que no fué abundante por las causas apuntadas anteriormente, tuvo sus momentos de emoción debido a algunas capturas de consideración, finalizando el campeonato con sus correspondientes comentarios y anécdotas que hicieron olvidar el frío pasado.

Computadas las capturas, la clasificación quedó establecida como sigue:

- 1.º Luis Alonso Chicharro.
- 2.º José Luis García Roldán.
- 3.º Enrique Brovia Marco.
- 4.º Hermenegildo García San Andrés.
- 5.º José Aguado Sánchez.
- 6.º Juan López Pajares Cortés.
- 7.º Vicente Sánchez Avila.
- 8.º Antonio Frías Rojo.
- 9.º José Luis Martínez Catalán.

Nuestro agradecimiento al Servicio de Pesca Continental por las facilidades prestadas para desarrollar el Campeonato, y al matrimonio Mielgo Puertas por su atención al obsequiar en el lugar de la prueba a los participantes con café y licores.

S. I. S.

Dr. Luis Suárez de Puga Sánchez
MEDICINA GENERAL
 Consulta diaria, de 6 a 8
 DOMICILIO:
Mina, 19, 3.º dcha.
 (C. S. n.º 76)

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Getafe	26	23	2	1	79	21	48+24
Alcázar	29	16	6	7	59	37	38+8
GUADALAJARA	28	14	7	7	55	35	35+7
Leganés	28	14	7	7	48	37	35+5
C. Caminos	29	14	4	11	47	43	32+2
Avila	26	14	3	9	51	31	31+7
Socuéllamos	28	13	4	11	48	31	30
Aranjuez	26	12	5	9	42	31	29+5
Femsá	27	12	3	12	45	48	27+1
Almagro	29	11	4	14	50	57	26-4
Acueducto	26	9	8	9	35	50	26+2
Tomelloso	26	11	5	10	42	33	24-1
Aravaca	27	8	5	14	33	54	21-5
Fuencarral	26	6	5	15	29	46	17-7
Santa Bárbara	27	6	4	17	28	55	16-10
Puerta Bonita	26	5	4	17	35	61	14-14
Plata	27	4	2	21	26	77	10-20

NOTA.—El Tomelloso figura con tres puntos menos por sanción federativa.

(3-2) Pasó apuros en Guadalajara para vencer al Cuatro Caminos en la jornada extraordinaria del día 7

Mal le rodaron las cosas al Guadalajara en la jornada extraordinaria del día 7, incluida en el calendario de competición para acortar su duración en el tiempo, habida cuenta de los 20 clubs que participan en la competición, incluido el trofeo Ramón Triana.

El rival de turno, el Cuatro Caminos, le puso muy cuesta arriba el partido a los locales, hasta el extremo de llevar al ánimo del público, casi a lo largo de los noventa minutos, de que alguno de los puntos se iría finalmente en su equipaje. No ocurrió así aunque fuera al final, para lo que fué preciso, entre los minutos 37 y 41 de la segunda parte, marcar dos goles que supondría remontar un adverso 1-2, que rondaba ya como una mala pesadilla.

No puede decirse que el Guadalajara dejara de poner interés y entusiasmo en la contienda. Le pasó lo que le viene pasando desde hace ya algunas jornadas: que pierde los «papeles» del control del juego y que le falta a sus delanteros una «puntita» de velocidad o decisión en el momento supremo del remate. Eso, unido a un reblandecimiento del bloque defensivo, viene siendo causa principal en este encajar más goles que en tiempos más felices de la competición, lo que se traduce, a la hora definitiva del balance, en derrotas con las que, en buena lógica, no podía contarse de antemano.

Esta derrota con que nos amenazó el Cuatro Caminos el pasado día 7, es de las que no estaban en el programa, y el Guadalajara, aunque por los «pelos», evitó que se incluyera en él como auténtica sorpresa.

Dicho esto, hagamos mención cronometrada de los goles, y tendremos la apoyatura de evidencia para ese prolongado mal rato por el que hubimos de pasar:

Minuto 5: Eloy derriba al ariete madrileño dentro del área, cuando éste se escapaba en buena posición para el remate. El interior derecho, Jorge, se encarga de transformar el máximo castigo en gol. 0-1 para los madrileños.

Minuto 27: Lavisier, con disparo a media altura, aprovechando una buena combinación en la que participan sucesivamente Juan Antonio, Cedillo y Alique, establece la igualada. 1-1.

Minuto 59: El interior izquierdo visitante, Bellido, se aprovecha de una mala inteligencia entre Adrados y la defensa. 1-2.

Minuto 82: Cedillo manda a la red un balón que rechaza el portero visitante a remate de Jaraba, como consecuencia de un centro de Gerardo. 2-2.

Minuto 88: Alique, de disparo raso, a centro de Gerardo, rompe la que parecía última igualada, llevando los dos puntos en litigio al casillero alcarreño y una sensación de alivio definitivo a los sufridos seguidores.

ALINEACION

Cuatro Caminos: Alfonso; Herrero, Ayala, Molina; Olivares, Herreraez; Pierrod, Jorge, Luis, Bellido y Curro.

D. Guadalajara: Adrados; Blanco; Eloy, García; Lasheras, Juan Antonio; Gabito, Ochando, Alique, Lavisier y Cedillo. Después salieron también Gerardo por Ochando y Jaraba por Gabito.

Carteleras

COLISEO LUENGO

Durante los días 12 y 13 de marzo de 1970, se proyectará la

TIRO DE PICHON

Los domingos, días 17 y 24 del corriente, grandes tiradas en el campo de «El Carmen»

40.000 pesetas en premios entre ambas jornadas

Siguiendo la serie de tres jornadas iniciadas el pasado domingo, para los dos domingos siguientes, 17 y 24 de los corrientes, están previstas nuevas tiradas de pichón en el Campo de «El Carmen», organizadas, como la anterior, por la Sociedad de Tiro de Pichón y Plato de Guadalajara.

Las dos tiradas tienen el mismo régimen: en la tirada de prueba, con inscripción de 300 pesetas a tres pichones, un cero excluye.

En la tirada principal del día, con inscripción de 500 pesetas a cinco pichones, dos ceros excluyen. La distancia será sobre 24 metros.

En la tirada del 17 se disputará, como trofeo principal, además de las dotaciones en metálico (6.000, 5.000, 4.000, 3.000 y 2.000 pesetas), para los cinco primeros clasificados, la Copa de Plata «Perfumería Gal». En la del 24, con las mismas dotaciones en metálico, se disputará la Copa «Motor Ibérica».

Figuran, como directores de tiro de todas las jornadas, don Manuel Ajamil, don Alfredo Villalba y don Luis A. González.

película en technicolor y cinemascopio, titulada «SECRETISIMO», autorizada para mayores de 18 años.

Los días 14 y 15, estreno de otra gran superproducción para mayores de 18 años «CORONA DE LAGRIMAS», en technicolor.

Los días 16 y 17, estreno de «PASAPORTE A LA LOCURA», autorizada para mayores de 18 años.

«PASAPORTE A LA LOCURA», la vida real y cruda de la juventud en Norteamérica.

Próximamente «REBECA» (reposición); «PORQUE PECAMOS A LOS 40»; «EL DIABLO POR LA COLA»; «LAS LEANDRAS», por Rocio Dúrcal.

Estreno en esta Plaza «BROMAS CON MI MUJER NO», y otras grandes superproducciones.

CINE MODERNO

Miércoles, en funciones de 6,30 y 8,30 ya petición de numeroso público, último día de proyección de la grandiosa película para la juventud «AL ESTE DEL EDEN» con James Dean, en cinemascopio y color; mayores de 14 años.

Jueves y viernes, estreno de la colosal superproducción del Oeste, en color «EL HOMBRE DEL SUR» con Giuliano Gemma.

Sábado, domingo y lunes, la película de la máxima actualidad «REGALO A LOS RUSOS» en technicolor; mayores de 18 años.

Una película de agentes secretos, con el lujo y la elegancia de las grandes superproducciones.

Próximamente: «UN ADULTERO DECENTE», con Carmen Sevilla; «LOS CUATRO TRUHANES» y «NO SOMOS DE PIEDRA».

Vinos BOJURO
como ninguno

LAS NUEVAS BASES DE COTIZACION DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Se aplicarán en agosto de este año, al liquidar la cotización del mes de julio anterior

La Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión nos envía, con ruego de publicación, la siguiente nota relativa a las nuevas bases de la Seguridad Social.

Para conocimiento de los interesados y en relación con el Decreto 720/1970, del Ministerio de Trabajo, de 21 de marzo, fijando las bases de cotización para la Seguridad Social, deberán atenderse a las siguientes instrucciones:

1.ª Bases de Cotización al Régimen General de la Seguridad Social y Formación Profesional, así como las del Régimen Especial Agrario: Ingenieros y Licenciados, 6.630 pesetas mes. Peritos, Ayudantes titulados, 5.670; Jefes administrativos y de taller, 4.830; Ayudantes no titulados, 4.260; Oficiales administrativos, 3.960; Subalternos, 3.600; Auxiliares administrativos, 3.600; Oficiales de primera y segunda, 130 pesetas día; Oficiales de tercera y especialistas, 124; Peones, 120; Aprendices de tercero y cuarto año y pinches de 16 y 17 años, 76; Aprendices de primero y segundo año y pinches de 14 y 15 años, 48 pesetas.

BASES DE COTIZACION AL REGIMEN ESPECIAL AGRARIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

a) Trabajadores por cuenta ajena:

De 14 y 15 años, 48 pesetas día; de 16 y 17, 76; de 18 en adelante no cualificados, 120; de 18 años en adelante, que realicen trabajos que requieran una especial capacitación o titulación usual o ejerzan mando sobre otros trabajadores, 124 pesetas día.

b) Trabajadores por cuenta propia:

Cualquiera que sea su actividad, 120 pesetas día.

Tope máximo de cotización al Régimen General, 14.000 pesetas mensuales o 168.000 pesetas anuales.

2.ª Deberá tenerse en cuenta la corrección de errata publicada en el Boletín Oficial del Estado de 6 de los corrientes por lo que se refiere a la clasificación de Oficiales de segunda y especialistas, ya rectificada en la instrucción primera.

3.ª Según se determina en el artículo 10 las bases establecidas en el artículo sexto, así como el tope de cotización al Régimen General, entrarán en vigor en primero de julio de 1970.

4.ª De acuerdo con el número 3 del artículo 38 de la O. M. de 28 de diciembre de 1966, en el que se dispone que la cotización por las pagas extraordinarias de 18 de julio y Navidad se llevará a cabo al mismo tiempo que se ingresen las cuotas correspondientes a los meses de julio y diciembre respectivamente, la cotización por la de 18 de julio, deberá realizarse con arreglo a las bases establecidas en el Decreto de mención de conformidad con el criterio sustentado por la entonces Dirección General de Previsión (Resolución de 25 de abril de 1968), es decir, que deberá realizarse con arreglo a las bases de cotización vigentes en el momento de efectuar la correspondiente liquidación.

5.ª La cuantía de las prestaciones económicas que se devenguen a partir de primero de abril actual por las contingencias de enfermedad común, accidente no laboral o maternidad, ya se trate procesos en curso en dicha fecha o de nuevos procesos, se calculará con arreglo a las bases establecidas en el Decreto de referencia, haciéndose efectivas de acuerdo con las normas de procedimiento vigentes.

6.ª Igualmente se tendrán en cuenta las mencionadas bases de cotización cuando, al calcular la cuantía de las prestaciones por desempleo, conforme a lo dispuesto en el número 1 del artículo 8.º de la O. M. de 5 de mayo de 1967, hayan de computarse cotizaciones posteriores a 1 de abril de 1970 para obtener el promedio correspondiente.

7.ª Las prestaciones por el concepto de larga enfermedad, que viene abonando este Instituto, no sufrirán variación alguna en su cuantía, por no serles de aplicación lo establecido en el número uno del artículo segundo del Decreto 3.158 de 23 de diciembre de 1966.

Tampoco sufrirán modificación en su cuantía las ayudas económicas por Asistencia Social, por tratarse de prestaciones concedidas con carácter facultativo.

Sauna Gimnasio
Benito Hernando, 27
Teléfono 21 37 38

Sastrería RIOFRIO - Confecciones
PAEZ XARAMILLO, 3 (frente a talleres Domarco)
Modelos exclusivos para señora - Camisería - Americanas Sport - Pantalones caballero, últimas novedades.

ACTIVIDADES DE LA SECCION FEMENINA DEL MOVIMIENTO

JUEGOS NACIONALES ESCOLARES PARA LA PRIMERA ENSEÑANZA

Tendrán lugar en la local capital del 2 al 10 de mayo.

Tomarán parte en estos Juegos Escolares los Colegios Nacionales: «Rufino Blanco», de Prácticas Femenion y «Santa María Micaela» de la capital, y la Agrupación Escolar Mixta de Mondéjar.

Las modalidades de estos son: Baloncesto infantil. Gimnasia infantil y alevín. Atletismo. Altura, longitud, 60 metros lisos y relevos.

Las competiciones de Baloncesto de estos Juegos Escolares se desarrollarán en la Delegación Provincial de la Sección Femenina del Movimiento, plaza San Esteban, 1. A partir de las 7 de la tarde, durante la citada semana.

El domingo, día 10, será el acto de clausura con entrega de Trofeos en el mismo lugar a la 1 de la tarde.

AVISO

DE INTERES PARA TODAS LAS ALUMNAS DEL MAGISTERIO

Se pone en conocimiento de las alumnas del Magisterio, tanto del Plan Nuevo como del Antiguo, oficiales y libres, que deben realizar el Curso de Instructoras Elementales de Hogar y Juventudes, este verano, que el plazo de matrícula es del 1 al 15 de mayo.

Es indispensable tener solicitado el Servicio Social, antes de hacer la matrícula.

Ambas solicitudes habrán de hacerse en la Delegación Provincial de Sección Femenina, plaza San Esteban, 1. Guadalajara. De 10 de la mañana a 2 de la tarde.

CONVOCATORIA DE CURSOS PARA ESPECIALIZAR MAESTRAS EN EDUCACION FISICA

La Delegación Nacional de la Sección Femenina del Movimiento, convoca nuevos grupos (5.º, 6.º y 7.º), para titular Maestras Instructoras de Educación Física.

La fecha de celebración de estos cursos será: del día 1 al 30 de julio, en Madrid, Barcelona y Valencia. El total de plazas convocadas es de 300.

Las solicitudes habrán de dirigirse a la Delegación Provincial de la Sección Femenina de la provincia donde la Maestra ejerza, estando allí, a disposición de las interesadas, las bases de la convocatoria.

INGLES

Clases particulares. Diplomado: Santiago Barra de Lucas. Teniente Figueroa, 11. Teléfono 21-24-72.

GAFAS GRADUADAS por óptico especialista

LUXONIA

PRECISION * - RAPIDEZ Generalísimo, 7. Guadalajara

MESON



ONDARRETA

Se complace en invitarles a visitar el

Pabellón de Guadalajara

en la Feria del Campo de MADRID

Como primer paso hacia una integración social del gitano

EN EL ALAMIN, UNA ESCUELA SOLO PARA GITANILLOS

● EL OBISPADO APROBO EL SECRETARIADO GITANO DE GUADALAJARA

LOS GITANOS

Se cree que descienden de los egipcios y proceden del norte de la India. Llegaron a España en 1477. Se calcula que, actualmente, habita más de medio millón en nuestro país.

Hace poco tiempo, la Comunidad Mundial de Gitanos —que preside Vaidá Voeved III, «Rey de los Gitanos»— solicitó de las Naciones Unidas la concesión de un territorio en Somalia, con vistas a establecerse allí una parte de los 14 millones de zingaros que están repartidos por todo el mundo.

LA ACTITUD DEL ESPAÑOL

El español, que siempre ha alardeado de su arraigada catolicidad, ha mantenido una actitud racista y discriminatoria con las comunidades «calés», negándoles su integración en la sociedad.

El problema adquiere unas dimensiones dignas de tener en cuenta, si pensamos que el contingente gitano repartido por la piel de toro hispana está totalmente desasistido en su promoción humana y cristiana, que no tiene debidamente legalizada su situación en el Registro Civil y acusa un elevado índice de analfabetismo, a la par que un bajo nivel moral. El gitano está rodeado, además, de una amplia leyenda negra, tan manoseada como desorbitada. Su especial idiosincrasia y su deambular errante le han llevado a ganarse la vida a través de ingeniosas artimañas y juegos de quiriromancia. («¿Le digo la buenaventura, señorito?»)

Pero vivimos en pleno siglo XX, en la Era Atómica, en una nación en desarrollo que debe tomar conciencia de este tipificado problema basado en una actitud de desprecio y segregación hacia el gitano, sin posibilidad alguna de integración social.

CREACION DEL SECRETARIADO GITANO EN GUADALAJARA

La noticia es: «El Obispado de Sigüenza - Guadalajara ha aprobado la creación en nuestra capital del denominado "Secretariado Apostolado Gitano", con domicilio en calle Salazaras, 1».

Este Secretariado Gitano, que venía ya realizando actividades desde hace un año, ha visto ahora refrendada su labor por la aprobación obispal. Su obra más destacada ha sido la puesta en marcha de una escuela primaria, en el Alamin, exclusivamente para gitanillos. A ella asisten, diariamente, veintidós chavales que son recogidos en coche en las inmediaciones de sus casas o cuevas (Hípica, Los Agallones, carretera de Chiloeches y Alamin). Permanecen en las aulas hasta las cinco de la tarde, después de haber comido gratuitamente, al igual que se les provee de ropas y material escolar.

LAS FAMILIAS, DE ACUERDO

He visto a estos pequeños «calés» desenvolverse con soltura y alegría ante las indicaciones de la joven maestra, todos ansiosos de aprender, y, por supuesto, de jugar...

Las familias les envían sin po-

ner ningún reparo; al contrario, están encantados y colaboran. Ya saben sumar, leer y escribir, y todo en menos de un año. Son muy despiertos e ingeniosos. Sus edades oscilan entre los 4 y 11 años. Y, cosa rara, no hacen «novillos».

He mantenido una conversación con el presidente de este Secretariado Gitano que, prefiere quedar en el anonimato, aunque no la obra emprendida, que debe ser conocida y ayudada.

—¿Hay algún miembro del Secretariado Gitano que sea «calé»?

—No; de momento, no. Pero pretendemos que pronto alguno forme parte de él.

—¿Por qué fundaron este Secretariado?

—En algunas provincias españolas, especialmente en Barcelona, vienen funcionando con gran éxito Secretariados Gitanos. Nosotros hemos iniciado esta Obra en Guadalajara con la intención de promocionarlos y evangelizarlos. Hay que integrarlos en la sociedad, darles trabajo y, sobre todo, no mantener una actitud discriminatoria con ellos.

—Si usted habla de que no debe existir discriminación, ¿por qué crean una escuela exclusivamente para gitanillos?

—No pretendemos un racismo, sino todo lo contrario; pero estos chiquillos, una vez "puestos en línea", deben integrarse en escuelas normales, con todos los demás niños. Por ello, esta etapa es totalmente transitoria y está motivada por cierto recelo inicial que tienen sobre la escuela y la convivencia con niños "payos".

—¿Quiere el gitano, integrarse, ciertamente, en la sociedad?

—Sin duda alguna. Quieren integrarse en la sociedad siempre que ésta respete sus tradiciones y costumbres. No hay complejo de inferioridad por su parte.

—¿Qué otros fines pretenden?

—Queremos que legalicen su situación ante el Registro Civil, etcétera, para que sean auténticos ciudadanos, y, así, poder ayudarles a encontrar trabajo fijo, al que quizá los viejos no quieran sujetarse, en contradicción con los deseos de los jóvenes. También pretendemos para ellos viviendas adecuadas, no cuevas.

—¿Qué no transige de la actuación «calé»?

—Que pidan limosna. A los chiquillos les tenemos prohibido que lo hagan. Limosna, no; trabajo, sí. Y el gitano, si quiere, es un trabajador excelente, en quien se puede confiar.

Seguimos hablando sobre el tema, que se haría inagotable. El gitano, pese a las condiciones en que vive, es alegre. ¿Quién lo sería en sus circunstancias?

El presidente añade:

—Se pretende ahora mentalizar a la raza "calé" para integrarla en la sociedad, pero ¿no es, acaso, la sociedad española la que tiene primero que mentalizarse para acoger al gitano en sus estructuras sociales, dándole un margen de confianza?

Deseamos a este Secretariado Gitano una actuación provechosa en orden a la promoción social y cristiana de la comunidad gitana en nuestra capital y provincia, y hacemos patente, según es su deseo, el agradecimiento que quieren manifestar al Magisterio alcarreño

y a Cáritas Diocesana por su inestimable colaboración. Una colaboración que bien podría ser ampliada con alguna subvención oficial.

Ahí quedan, en la escuela, una veintena de guapos gitanillos en la tarea de aprender sus primeras letras. Ellos son gitanos, al igual que se puede ser blanco o negro, cobrizo o amarillo. Lo cierto es que, hoy por hoy, y apartándonos de círculos viciosos e idiosincrasias personales, un gran contingente gitano vive al margen de la sociedad española, como una casta mirada con indiferencia y desprecio.

Su promoción y ajuste en las estructuras de la sociedad española debe iniciarse ya.

MARIANO LAZARO

UNA POLITICA DEL TRANSPORTE

En el diario ABC de Madrid, y en el número correspondiente al pasado día 1 de mayo, se publicaba un artículo, que dado su interés insertamos a continuación:

Ahora, cuando empezamos a tener una ya estimable red de carreteras y autopistas —aún sin terminar la mejor que ha disfrutado del país—, parece llegado el momento de permitir la mayor expansión posible, para el mejor aprovechamiento de esta red, de los transportes públicos por carretera.

¿Por qué? Por dos razones que constan en el Plan de Desarrollo y por una situación o circunstancia que, de algún modo, las contradice.

Las dos razones son las siguientes: en las previsiones del Plan se cifra el aumento de los transportes públicos de viajeros, durante el cuatrienio 1968-71, en 8,7 por 100, aproximadamente. Y, por otra parte, también con estimaciones de la misma fuente re-

sulta que la tasa de crecimiento de los transportes públicos de viajeros por carretera es superior a la equivalente total de los que transporta el ferrocarril.

Además, según las directrices del Plan, en el sector transportes «se considera fundamental el principio de libertad de elección por el usuario del medio de transporte para lograr el mantenimiento de la competencia en el sector». Y se añade: «El acondicionamiento y modernización de los sistemas de transporte se adecuara a las exigencias de la demanda».

Relacionando ambas razones, se puede concluir lo siguiente: que tanto por la previsión estadística como por el principio de libertad de elección del usuario, no procede poner trabas a la expansión del transporte público de viajeros por carretera en las diversas modalidades autorizadas de este transporte.

Pero ¿acaso existen tales trabas u obstáculos? La respuesta no admite una formulación negativa. Existen, y por ello escribimos este comentario. Son las que forman esa situación o circunstancia, a la cual nos referimos, que, de algún modo, contradice los objetivos del Plan.

La raíz del problema se encuentra en otro de muy considerable magnitud económica: el déficit enorme de la Renfe. Para reducirlo, porque conseguir cambiar su signo negativo será ya prácticamente imposible, por la propia naturaleza del ferrocarril, se han arbitrado medidas diversas. Unas acertadas y otras, no. Entre estas últimas, entre las no acertadas, cuenta en destacado lugar la idea de reducir o «congelar» el transporte público de viajeros por carretera para disminuir la competencia al ferrocarril, en contra del principio de libre elección del usuario, en contra de las exigencias de la demanda. O también, medida más grave: «rescatar» de la empresa privada el transporte de viajeros por carretera para que —¡estupenda contradicción!— por carretera transporten los autocares estatales de los ferrocarriles. Es decir, no «rescatar», sino expulsar a la iniciativa privada del transporte para que una Renfe del asfalto intente cubrir las pérdidas de la Renfe del carril.

No se trata de una apreciación particular, de un temor sin fundamento. En otros apartados del Plan está claramente expresado. Por ejemplo: «El moderado desarrollo del parque de vehículos de líneas regulares de viajeros es consecuencia de la legislación vigente, al no otorgar la preceptiva concesión administrativa, salvo casos excepcionales, en tramos coincidentes con el ferrocarril». Por ejemplo, en algunas afirmaciones, que por una exigencia de la brevedad omitimos, contenidas en el anexo al Plan, correspondiente al estudio del sector.

De hecho, ahora, salvo errónea información por nuestra parte, existen sin resolver —en periodo, a veces largo, de «silencio administrativo»— múltiples solicitudes de ampliación de líneas regulares, ampliación de itinerarios y de fre-

(pasa a la pág. 9)

1
MILLON
DE PESETAS
sorteará entre sus impositores la
CAJA DE AHORRO PROVINCIAL
DE
GUADALAJARA
en
1.970

El sorteo "VACACIONES" con 21 premios en metálico por importe de 300.000 pesetas. ¡YA ESTA EN MARCHA!

Saldos
15
Junio



Retire sus boletos en las oficinas de la
Caja de Ahorro Provincial
de Guadalajara



RAZOLA
ES EL SASTRE DE LA
DISTINCION PORQUE
EMPLEA PANERIA DE
LAS MAS ALTAS
CALIDADES

Llegan a nuestra Redacción noticias abundantes que dan cuenta de diversos actos, celebrados en distintos pueblos de la provincia, con ocasión de la festividad del 1.º de mayo, con patrocinio de la Organización Sindical. En todos ellos, como en los de la capital, la asistencia de público fue extraordinaria, sin que se registrase ni una sola nota desfavorable o de alteración, respondiendo a la saludable tónica que, en tal sentido, se ha podido apreciar en el país.

Tenemos constancia de que el desplazamiento de trabajadores agrícolas a Madrid, para presenciar la Demostración Sindical del estadio Bernabeu, ha causado un gratísimo impacto, calculándose en más de 3.000 los alcarreños que asistieron a ella, utilizando prácticamente la totalidad de autobuses existentes en la provincia, sin que se registrara, ni en la ida o al regreso a sus localidades de procedencia, ni un solo percance.

Reproducimos, como exponente de máxima significación en la jornada que comentamos, el mensaje del ministro delegado nacional de Sindicatos, señor García del Ramal, a todo el mundo del trabajo de nuestro país, y que ha tenido profundo eco en los medios de difusión. Decía así:

Sindicalistas españoles:

En esta víspera de 1.º de mayo, me dirijo a los trabajadores y empresarios de la industria y el campo; del mar y de las minas; a los artesanos, al peonaje en general, a los trabajadores de las nuevas técnicas, a los de profesiones liberales, a los jóvenes y a quienes llevan el peso de una vida a sus espaldas. A todos vosotros que constituís esa familia de más de doce millones de trabajadores y de empresarios, os envío el cordial saludo, el abrazo apretado de nuestros Sindicatos y de la Organización Sindical entera.

Mi saludo también a ese mundo representativo que, constituido por más de medio millón de trabajadores y empresarios, día a día practican la consigna de servir y entregarse.

Quedan lejos ya, por lo menos en nuestra Patria, aquellos prime-

Guadalajara participó entusiásticamente en la jornada del 1.º de Mayo

Amplio eco del mensaje dirigido por el ministro delegado nacional de Sindicatos, señor García del Ramal

ros de mayo, en los que la actuación injusta de una sociedad, era campo propicio para la explotación, la división y el rencor.

Para nuestro pueblo, y muchos viven aún para recordarlo, cada 1.º de mayo se convertía en una fecha dolorosa y violenta, que ahondaba la incompreensión, distanciaba a los hombres y enfrentaba unos con otros. La lucha de clases daba como resultado, más dolor, más tristeza y más miseria a aquéllos, en especial a los más débiles y de menor resistencia, que servían —muchas veces inconscientemente— a un juego político que dejaba luego en barbecho las promesas ofrecidas.

Unidos en unas metas comunes y en un generoso ideal superador, hemos dejado atrás, los sindicalistas españoles, el tormentoso pasado.

Nuestros Sindicatos han sido protagonistas de este hecho, y han predicado con el ejemplo y con la práctica, que nuestro sindicalismo hacía posible alcanzar cada vez nuevas metas, mediante el uso pacífico de la colaboración y del diálogo. Por eso, estos primeros de mayo no tienen la imagen hosca del pasado, pues han hecho evolucionar, de manera trascendente, los condicionamientos anteriores, y nos han traído esta España de hoy, que se libera de la miseria, que ve crecer sus empresas, canaliza sus ríos, mejora sus transportes, ensancha sus puertos; atiende las exigencias de su economía; respeta, dentro del dere-

cho, la iniciativa privada; incrementa, al ritmo de sus recursos, el salario de los trabajadores y, en la medida de lo posible, ha eliminado la incertidumbre en los hogares y destruido el fantasma del paro.

Todavía quedan servidores de la noche, los que ven que se les escapa una sociedad que quiere la paz, los que aprovechan cualquier momento y el simbolismo que tuvo esta fecha les parece oportuno, para incitar a las antiguas formas, los que quisieran ver restaurada la violencia, los que no se resignan y pretenden volver a los procedimientos que mantuvieron a España, pobre y dividida, sin pan para todos y con el odio anclado en las almas.

La propia Iglesia, con generoso criterio superador de las querellas humanas, ha establecido la fecha de San José Artesano, correspondiente con el 1.º de mayo, en una adhesión cristiana y moral, a la celebración.

España ha sido avanzada, en los últimos treinta años, de esa conmemoración en la fiesta de los trabajadores, de una forma fraterna, y ello ha sido consecuencia lógica de un país que, como el nuestro, se enorgullece de tener una legislación social moderna; que ha unido a los trabajadores en un sindicalismo de colaboración y unitario a un tiempo, y los ha instalado en los organismos donde se hacen las leyes, en las instituciones sociales, y en muchas entidades económicas de carácter

público. Un sindicalismo que sienta alrededor de la misma mesa a empresarios y obreros, y que ha sustituido el enfrentamiento entre unos y otros por el diálogo y la comprensión.

En España, desde el primer momento, hemos dado a esta fecha del 1.º de mayo, el simbolismo de la exaltación al trabajo, del reconocimiento de los derechos a la persona humana y de la fraternidad social, como exigencia de una España embarcada en el progreso social, y que necesita de procedimientos pacíficos, desde Sindicatos unidos y vigorosos.

Este 1.º de mayo español, se conmemora desde el tren en marcha del desarrollo y de la reforma social. En los umbrales del estudio y aprobación de una Ley Sindical, cuyo objetivo principal es habilitar un más amplio sitio al sol a los trabajadores, en la participación y en la responsabilidad de nuestro destino como nación.

Este 1.º de mayo nos presenta una circunstancia social trascendente; por un lado hemos sustituido la contestación violenta y la agresividad primaria, adecuadas a pueblos en subdesarrollo político y social, por el diálogo, propio de las sociedades democráticas, libres y evolucionadas.

Nuestro sindicalismo de participación y convivencia está en vías de desarrollo y perfeccionamiento, y nada desean más los españoles de hoy que seguir entendiéndonos para que la paz sea, con la riqueza, la fe y la cultura, el mayor logro de esta era de Franco.

En esta circunstancia social, repito, nuestro sindicalismo propugna por un salario con mayor participación en la renta nacional. Nuestro sindicalismo pretende que el empresario y el trabajador se sienten asociados en la empresa, en sus fines y en sus resultados, para contribuir así a nuestro propósito de hacer la empresa cada vez más fuerte, cada vez más rica y en la que todos los que en ella intervienen, participen.

Nuestro sindicalismo postula que el sistema de relaciones económico-laborales se perfeccione, con la presencia acrecentada de los trabajadores capacitados, en los órganos de ejecución.

Nuestro sindicalismo aspira a la perfección de la seguridad social y a la igualdad de prestaciones entre la industria y el campo.

Nuestro sindicalismo se inserta en una sociedad que deseamos que sea crecientemente armónica, justa, libre, participante y próspera y, en definitiva, integrada y en la cual todos y cada uno de los españoles, se sientan solidarios de las decisiones del Gobierno y

de las grandes opciones de la sociedad y del Estado.

Nuestro sindicalismo exige que, cuanto se proclama en el Fuero del Trabajo, se convierta en realidad, porque nuestros trabajadores, que nadie lo dude, forman hoy la primera de las aristocracias de este pueblo español, con el cual es preciso acometer las tareas más grandes.

En este 1.º de mayo, también nuestra mirada y recuerdo van a la mejor forma de atender debidamente a las familias de los trabajadores españoles que, en Europa e Hispanoamérica, tratan de defender su existencia en el trabajo. Mi saludo tiene especial y cordial acento hacia aquellos que se ven obligados a trabajar fuera de las fronteras de la patria, con su mente puesta en esta querida España, y a la cual retornarán con el fruto de su esfuerzo, de su constancia y de su gran experiencia humana, hacia estos hombres que realizan un trabajo duro, a veces heróico, y siempre sacrificado. A estos hombres que —porque desgraciadamente España no es todavía un solar suficiente para la prosperidad de todos—, con su intrepidez y sacrificio, escriben una de las páginas más conmovedoras del trabajo español.

Cuando nos disponemos a celebrar el 1.º de mayo sin odios, al amparo del orden y de la convivencia, conseguidos por el Régimen de Franco, nuestro recuerdo predilecto se dirige a aquella España silenciosa y trabajadora, dispersada en Europa y América que, probablemente, añadirá su alborozo y adhesión a aquellas celebraciones del 1.º de mayo, pero con la nostalgia de nuestro país y de los suyos.

Y a todos vosotros, trabajadores, sin demagogia alguna, contraria a mi estilo y carácter, os afirmo que el nuevo sindicalismo nos traerá la forma de insertar su ímpetu en la nueva democracia, que no nace del tumulto ni de la protesta, ni de la práctica cotidiana del caos social, ni de la infu-cunda lucha de clases, sino del texto de nuestras leyes y del mandato imperativo del Caudillo de España.

Tened la seguridad de que seremos infatigables en la conquista de nuevas metas y que, para ello, vuestra solidaridad, dentro de nuestro sindicalismo, constituye la más sólida fuerza que jamás ha existido en España.

En este 1.º de mayo de 1970, nuestra fe se afianza en el progreso social, conseguido en el mando de Franco, y en la confianza que nos da la seguridad de nuestra justicia.

Y termino ya; ni las preocupaciones de esta hora, la consuelan los optimismos fáciles, ni nuestra marcha la detendrán los agoreros.

Quiero que mis últimas palabras sean de paz y de fraternidad, entre todos los que levantan a la patria, con el esfuerzo diario, con el trabajo continuado y con la fe del espíritu, y haceros una recomendación, que yo espero que sea atendida: estad unidos, para ser fuertes; sed razonables para no parecer insensatos, y estad seguros que al pasado ya no se regresará ni a nadie le interesa regresar, y que el futuro es del talento y del trabajo.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara



OFICINAS

- En la capital
- CENTRAL:** Plaza de los Caídos, n.º 1-1.º dcha. Tel. 21 26 40
 - PRINCIPAL:** Plaza de los Caídos, n.º 1 " " "
 - URBANA:** Calle Condesa de la Vega del Pozo, 4 " 21 26 43
- En la provincia
- Almoguera - Azuqueca de Henares - Budia.
 - El Casar de Talamanca - Mazuecos.
 - Molina de Aragón - Sigüenza.

¡Ahorre en su Caja por una provincia mejor!!

Tome su aperitivo en **MESON ONDARRETA** Carretera Madrid-Barcelona, Km. 52

Sastrería - Camisería **Cobos Palomares**
ELEGANCIA - DISTINCION - ULTIMAS NOVEDADES
EDIFICIO CASINO PRINCIPAL Teléfono 21 29 04

Convenios del impuesto general sobre el tráfico de las Empresas

Con el objeto de solicitar los Convenios para el Ejercicio 1971 y cumplimentando lo dispuesto en el artículo 9.º, apartado A) de la Orden de 3 de mayo de 1966, que los regula, a partir del próximo día 20 de este mes de mayo, estarán expuestas diez días, en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial de Sindicatos, las relaciones con el censo de contribuyentes, de las Agrupaciones que al final de este anuncio se citan.

En dicho plazo podrán pedir inclusiones, exclusiones y rectificaciones al censo, y presentar la declaración de todas sus actividades.

Las Agrupaciones que en principio se conoce desean solicitar Convenio, son las que a continuación se relacionan. Si existiera alguna otra interesada en solicitarlo, deberá comunicarlo seguidamente en la Vicesecretaría Provincial de Ordenación Económica.

Relación de Agrupaciones:
Trabajos de la madera y similares.

Productores y almacenistas de carbones y leñas.

Almacenistas de coloniales y similares.

Fabricación de piensos compuestos y dehidratación de alfalfa.

Comercio de piensos, cereales y similares.

Fabricación de materiales de construcción.

Almacenistas y recolectores de pieles.

Fabricación de tejas, ladrillos y similares.

Talleres de reparación de vehículos.

Fabricación de yesos, escayolas y similares.

Talleres de reparación en general.

Manufacturas de pieles y similares. Comercio de cueros y calzados.

Trabajos del hierro y otros metales.

Sastrería y confección en general.

Fabricación de leñías y manufacturas de caucho, goma y plástico.

Confitería, pastelería y similares.

Almacenistas de tejidos, mercería y similares.

Almacenistas de rematantes, especuladores y trabajos de la madera.

Imprentas y almacenistas de papelería.

Almacenistas de vinos y similares.

Fabricación de harinas y similares.

Edificación (albañilería).

Carrocería, carretería y similares.

Ultimo concierto sinfónico para la Juventud (Orquesta Sinfónica de Madrid)

El próximo sábado, día 16, a las 12,30 de la mañana, y en el Coliseo Luengo, tendrá lugar la última Audición de la Tercera Temporada de los Conciertos Sinfónicos para la Juventud.

La audición correrá a cargo de la Orquesta Sinfónica de Madrid (Grupo de Cuerda), estará dirigida por Alberto Blancafort y los comentarios los hará Carlos González de Lara.

Las entradas pueden pasar a recogerlas en la Delegación Provincial de Sección Femenina (Departamento de Prensa y Propaganda) o una hora antes de la audición, en el citado local.

UNA POLITICA DEL TRANSPORTE

(viene de la pág. 7)

cuencias; del mismo modo que esperan solución crecido número de recursos sobre estos asuntos.

Paradójicamente, si volvemos al principio de estas líneas, cuando tenemos mejores carreteras no tenemos mejor, más rápido, más cómodo, transporte de viajeros por carretera. No tenemos esta fundamental modalidad del transporte en expansión.

Naturalmente, el propósito de reducir el déficit de la Renfe no sólo no merece crítica, sino que es digno de todo elogio. Ahora bien, como ya hemos dicho, seguramente por la naturaleza técnica del ferrocarril en competencia con

otras técnicas de transporte más demandadas en nuestro tiempo, el déficit subsistirá, al modo como subsiste en otros países.

En cualquier caso, parece que una razonable política del transporte debe buscar las soluciones o remedios del ferrocarril en su propio ámbito, sin salirse de sus vías. Y debe alentar, o permitir al menos, el desarrollo obligado, la lógica expansión del transporte de viajeros por carretera, realizado por empresas privadas. Aparte lo dicho anteriormente, porque si estas empresas no hubieran rendido siempre bien sus servicios, no tendría problemas de competencia el ferrocarril.

EL MERCADO

PRECIOS DE VENTA AL PUBLICO EN LA PLAZA DEL MERCADO DURANTE LOS DIAS 4 AL 9 DEL MES DE MAYO, CON DETALLE DE LAS OSCILACIONES DE LOS MISMOS REFERIDA A LA ANTERIOR INFORMACION

ARTICULOS	PRECIO AL PUBLICO			
	Mínimo	Oscil.	Máximo	Oscil.
CARNES				
Ternera primera	130,—		140,—	
Vacuno menor primera	120,—		130,—	
Cordero lechal.-Chuletas	130,—		130,—	
Cordero lechal.-Tajo único	115,—		115,—	
Lanar menor, chuletas	110,—		120,—	
Lanar menor, pierna	100,—		100,—	
Lanar mayor, chuleta y pierna	60,—		64,—	
Cerdo, magro	120,—		120,—	
Cerdo, panceta	60,—		60,—	
Pollo fresco	40,90	+ 4,00	52,90	+10,00
Pollo congelado	56,—		56,—	
PESCADO FRESCO				
Bacaladillos	20,—		24,—	
Boquerones	24,—		36,—	
Breacas	30,—	-14,00	48,—	
Congrio	60,—		90,—	
Chicharros	20,—	+ 2,00	24,—	
Gallos	50,—	+10,00	70,—	
Mejillones	22,—		24,—	
Mero	60,—		70,—	
Pescadilla	44,—	+ 4,00	100,—	
Sardinias	20,—	+ 2,00	30,—	
Voladores	40,—		56,—	+ 6,00
FRUTAS				
Limones	10,—		16,—	
Manzanas	8,—	+ 3,00	24,—	- 2,00
Naranjas	6,—	+ 1,00	12,—	
Peras	26,—	+ 6,00	40,—	
Plátanos	19,—	+ 1,00	22,—	- 2,00
HORTALIZAS Y VERDURAS				
Acelgas	5,—		6,—	
Alcachofas	10,—		18,—	+ 1,00
Alubia verde	20,—		26,—	-14,00
Jerza	7,—		7,—	- 1,00
Cebollas	17,—	+ 1,00	26,—	- 4,00
Cebolletas	10,—		14,—	+ 2,00
Coliflor	12,—	+ 2,00	16,—	+ 1,00
Calabacín	10,—		22,—	
Espárragos	22,—		30,—	- 4,00
Espinacas	5,—		10,—	
Guisantes	16,—		20,—	
Habas	10,—		13,—	- 1,00
Lechugas	7,—		10,—	- 2,00
Patatas	3,50		4,—	
Tomates	12,—	- 3,00	22,—	- 2,00
Zanahorias	12,—		18,—	+ 1,00
VARIOS				
Huevos	22,—	+ 2,00	30,—	- 1,00
Leche de vaca	10,—		10,—	
Mantequilla de vaca	120,—		120,—	
Queso manchego	120,—		160,—	
Fideos	13,50		13,50	
Macarrones	14,50		14,50	
Vino a granel	8,—		8,—	
Vino embotellado	8,50		8,50	

Guadalajara, 11 de mayo de 1970.—El secretario técnico, Alfredo Montiel.

Tome su aperitivo en **Mesón Ondarreta** Carretera Madrid-Barcelona, Km. 52

Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara

Anuncio sobre recaudación

Las novedades introducidas por el Decreto 3154/1968 de 14 de noviembre, con entrada en vigor en el día uno de enero de 1970, aconsejan su más amplia difusión. A tal efecto esta alcaldía, independientemente de rogar a todos los contribuyentes su estudio y conocimiento, y para ayudarles al perfecto cumplimiento de sus obligaciones fiscales, en evitación de los recargos y sanciones en que pudieran incurrir, considera necesario dar a la publicidad las siguientes modificaciones más importantes:

SUSPENSION DE LA COBRANZA A DOMICILIO

Recogida esta modalidad en el artículo 19 del Reglamento General de Recaudación, establece la obligatoriedad del pago de toda deuda tributaria en la oficina del órgano competente para su admisión, o sea, en la Recaudación Municipal, establecida en la planta baja de las Casas Consistoriales. Esta norma es válida tanto para los ingresos en voluntaria como para los recibos satisfechos con recargo de prórroga.

PERIODOS DE COBRO EN VOLUNTARIA.—PLAZOS DE INGRESO

Los plazos de ingreso en período voluntario serán los siguientes:

a) *En el primer semestre:* Del 16 de marzo al 15 de mayo o inmediato hábil posterior.

b) *En el segundo semestre:* Del 16 de septiembre al 15 de noviembre o inmediato hábil posterior.

RECARGOS DE PRORROGA

Los obligados al pago que no hicieran efectivas sus deudas en los plazos señalados anteriormente, podrán hacerlo con el recargo del 10 por 100 desde el día 16 al último de los meses de mayo y noviembre, según se trate del primero o segundo semestre.

PROCEDIMIENTO DE APREMIO

Pasado el plazo de cobro voluntario, o el de prórroga en su caso, se iniciará el procedimiento de apremio que lleva aparejado el recargo del 20 por 100 sobre la cuota, costas y gastos del procedimiento.

COBRO DE LOS RECIBOS POR SUMINISTRO DE AGUAS

Aprobada la nueva Ordenanza, el cobro de los recibos por suministro de agua se realizará en la Oficina de Recaudación Municipal. A tal efecto estarán los recibos a disposición de los abonados durante los periodos de cobro

voluntario, que se anunciarán en el Boletín Oficial de la provincia y periódicos locales. Finalizado el período de cobro voluntario, se procederá al corte del servicio a todos los abonados morosos, independientemente de seguir el procedimiento de apremio, para hacer efectivas las cantidades pendientes.

Guadalajara, 5 de mayo de 1970. El alcalde-presidente, Antonio Lozano Viñes.

Concurso Nacional de Prensa, Radio y Televisión, con ocasión de la VIII Feria Internacional del Campo

La Organización Sindical ha organizado un concurso nacional de Prensa, Radio y Televisión, con ocasión de la VIII Feria Internacional del Campo.

Los trabajos, sin limitación de extensión, deberán ser publicados o radiados con anterioridad al 15 de mayo, debiendo enviarse los trabajos comprobantes antes del día 20 del mismo mes, a la siguiente dirección: Comisariado de la Feria Internacional del Campo, Avenida de Portugal, sin número, Madrid, debiendo indicar en el sobre «Para el concurso nacional de Prensa».

Se establecen premios de 100.000, 50.000 y 25.000 pesetas.

Para información complementaria, en el S. I. S. (Delegación Provincial de Sindicatos de Guadalajara).

Vinos BOJURO muy oportuno

Se vende Molino de Café con ralladora de pan. Seminuevo. Ocasión. Razón: Tel. 212507 Señor Barra.

SOLAR

para 120 viviendas y garage

Zona residencial ciudad Juan Becerril Solano Generalísimo Franco, 10 GUADALAJARA

Una buena noticia para los agricultores y ganaderos

LA CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA PONE A SU DISPOSICION UNA NUEVA DOTACION DE SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESETAS, PROCEDENTES DEL BANCO AGRICOLA

Con la natural satisfacción, participamos a los agricultores que el Banco de Crédito Agrícola acaba de poner a disposición de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, para que a su vez los distribuya en préstamos a los agricultores y ganaderos de las zonas donde actúa, la suma de sesenta y cinco millones de pesetas, que tendrán aplicación en las modalidades de: préstamos de campaña, préstamos para diversas atenciones agrícolas y préstamos para nuevas inversiones.

Buena noticia, que viene a completar el anhelado cambio atmosférico en el tiempo que permite esperar la recolección con alegría.

MISION CUMPLIDA

Con la solemne entrega de las Primeras Medallas de Oro de la capital y provincia a S. E. el Jefe del Estado se cierra la parte más significativa del capítulo de deudas honoríficas en que andan empeñadas nuestras Corporaciones Municipal y Provincial, como consecuencia de reconocimientos y distinciones con que ambas quisieron premiar relevantes servicios en las áreas de sus respectivas competencias.

Podemos decir, en lo que al Caudillo se refiere, que la misión está cumplida; que había un compromiso de honor que se ha saldado; que cuantos sentimos el desasosiego de permanecer en constante postura de evidencia, vamos a vivir, por este lado, y a partir de ahora, algo más tranquilos.

No es hora de juzgar cuantas inhibiciones o descuidos hayan podido sucederse en cadena hasta producir esta tardanza; no es hora de buscar razones o por qué a estos 11 años y 6 meses que el Ayuntamiento ha tardado en llevar su condecoración, o a los 9 años y 30 días en que la Diputación ha demorado la entrega de la suya. Es hora de satisfacciones y por ahí quieren encaminarse mis palabras, aunque no por ello puedan dejar de reconocerse —aun a trueque de herir alguna que otra modestia— muy relevantes gestiones, muy sanas inquietudes y muy justos entendimientos de deberes.

Sabíamos de los grandes deseos existentes en la Diputación por cumplir su compromiso y de no pocas gestiones fallidas o aplazadas para mejor ocasión; sabíamos idéntica inquietud en el Ayuntamiento, sobre todo desde que el doctor Lozano Viñés ocupara su presidencia, y supimos, desde la semana siguiente a su toma de posesión como gobernador civil, el firme propósito del señor Montoliu y Carrasco de dejar resuelta esta cuestión en el menor tiempo posible. Testigos de mayor excepción somos en el asunto, al igual que del puntual cumplimiento de los necesarios trámites que se realizaban para llegar



al fin previsto. «Confío —nos dijo un día quien hoy rige los destinos de nuestra provincia— en que antes de que llegue el mes de mayo hayamos entregado a S. E. las medallas. Me alegro y agradezco el haberme enterado tan pronto de estas deudas que tienen contraídas con el Caudillo la Diputación y el Ayuntamiento. No digas nada todavía, pero ya he solicitado las audiencias para ello.»

Y ahí están, en gestión de poco más de dos meses, en su altísimo destino las medallas, y ahí está esa pequeña indiscreción que espero me sea disculpada.

Sabemos también más cosas, pero anda de por medio un compromiso de reserva hasta que los acontecimientos se hayan producido. Lo que si nos permitimos vaticinar es que la entrega de medallas a los señores Asuero y Ruiz de Arcaute, por parte de la Diputación, y al señor Sanz Vázquez, por parte del Ayuntamiento, no se harán esperar. Asimismo, que ambas Corporaciones cumplirán también su compromiso con el señor Allende y García-Báxter, en este mismo año, dedicándole la jornada que merece.

SALVADOR TOQUERO

Entrega de los Premios Provinciales de Natalidad 1970

El primer premio, a un albañil de Yunquera, con 13 hijos vivos

Días pasados, en el Gobierno Civil, se celebró el acto de entrega de los premios provinciales de Natalidad de 1970.

Presidieron, con el señor gober-

nador civil accidental, don Manuel Corella Marrufo, el delegado provincial de Trabajo accidental, don Juan Luis Ortega Escós; el presidente del Consejo Provincial del Instituto Nacional de Previsión, don Manuel Rivas Guadilla; director provincial, don Luis Vilches Caballero, y cajero de la Delegación del I. N. P., don Manuel Herrero Baena.

Tras unas palabras de los señores Corella Marrufo y Ortega Escós, destacando la importancia moral, más que material, de los premios de natalidad, fueron impuestas las medallas a los cuatro beneficiarios de este año, que son los siguientes:

Primer premio de hijos habidos: 50.000 pesetas, a don José Roque-ro Gonzalo, de 45 años, casado con doña Josefa Guijosa García; número de hijos habidos, 13; actualmente viven, 13; profesión, albañil; de Yunquera de Henares.

Segundo premio de hijos habidos: 20.000 pesetas, a don Emilliano Valderas Ventura, de 43 años, casado con doña Vicenta Rosa Manzano Domínguez; número de hijos habidos, 12; actualmente viven, 12; profesión, jornalero; de Guadalajara.

Primer premio de hijos vivos: 50.000 pesetas, a don Julián López Moros, de 53 años, casado con doña Eugenia Huerta Herrero; número de hijos habidos, 12; actualmente viven, 11; profesión, jornalero, de Guadalajara.

Segundo premio de hijos vivos: 20.000 pesetas, a don Julio Bravo Gil, de 42 años, casado con doña Pilar Beltrán Puerta; número de hijos habidos, 11; actualmente viven, 11; profesión, jornalero, de Yunquera de Henares.

DESDE HOY, "FLORES Y ABEJAS", A 3 PTS.

El Consejo de Ministros, en su reunión del pasado viernes, día 8, tomó el acuerdo de autorizar la subida del precio de venta de los periódicos españoles en una peseta, poniendo éstos en el de cuatro, y llegando a cinco en los números dominicales, comenzando a regir desde hoy, martes, día 12.

«FLORES Y ABEJAS», en razón de esta subida, establece su nuevo precio de venta en TRES PESETAS, habida cuenta de que, aunque regía ya el precio de tres, no había modificado el suyo de dos, a que se vendía desde su reaparición en esta segunda época, y sin llegar, a pesar de esta autorización, al precio que va a regir generalmente en los periódicos españoles.

Las suscripciones, que venían cifrándose en 100 pesetas anuales, pasan, en virtud de este reajuste, a 150 pesetas, computándose en los próximos cobros la presente subida, desde este número.

Por canonización del Beato Juan de Avila

La parroquia del Balconcillo será de San Juan de Avila

El próximo 31 de mayo, se efectuará la canonización del, hasta ahora, Beato Juan de Avila. A los solemnes actos que se celebrarán en Roma con tal motivo, presididos por Su Santidad Pablo VI, asistirán el Obispo de Sigüenza-Guadalajara, señor Castán Lacoma.

Nuestro Obispo preside la comisión española en el proceso de canonización del Beato Juan de Avila.

También nuestro querido amigo el padre, don Arsenio Monge del Castillo, irá a Roma ya que es su parroquia la única en la Diócesis que lleva tal denominación, y que en el futuro se llamará de «San Juan de Avila».

Tal motivo hace suponer que pronto empezará a levantarse el templo parroquial en el polígono del Balconcillo como un homenaje al Santo construyendo su iglesia.

A la vuelta de Roma, don Arsenio Monge nos informará de los actos allí celebrados y de la ultimación de las escasas gestiones

burocráticas que, estamos seguros, no impedirán por más tiempo la elevación de la parroquia San Juan de Avila.

Delegación Provincial de Trabajo

CURSO DE DIVULGACION SOBRE SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

Del 25 de mayo al 6 de junio próximo, se celebrará durante diez días y de 9 a 10 de la noche, en la Escuela de Maestría Industrial, un curso sobre Seguridad en el Trabajo y Prevención de Accidentes.

Al mismo pueden asistir los obreros de la Construcción e Industrias afines que lo soliciten en la Delegación de Trabajo; los alumnos del curso percibirán una dieta de asistencia de 100 pesetas diarias, y se les facilitará el material didáctico necesario.

Guadalajara, 5 de mayo de 1970.

Homenaje al veterinario-poeta don José Erroz Sorrosal

Con motivo de su Jubilación, y organizado por el Colegio Oficial de Veterinarios de esta provincia, se ha tributado un homenaje de carácter nacional al Veterinario Titular, don José Erroz Sorrosal, alcarreño ilustre, que en más de una ocasión ha colaborado en las páginas de FLORES Y ABEJAS.

Ha dedicado la mayoría de sus composiciones a glosar facetas de la actividad veterinaria, y sobre todo —ningún año ha faltado— sus estrofas han sido para ensalzar las glorias del Santo Patrón, San Francisco de Asís.

El homenaje comenzó en el Colegio Oficial, al que acudieron representantes de las provincias en que ha desempeñado cargos durante su vida activa, (Toledo, Madrid, Guadalajara, etc.) y en nombre de los cinco mil veterinarios titulares compañeros suyos, el ilustrísimo señor presidente de la Asociación Nacional de Veterinarios Titulares de España, don Frumencio Sánchez Hernández, que hizo el ofrecimiento del homenaje poniendo de relieve no solo las virtudes literarias de don José Erroz, fundador de la Asociación de Veterinarios Escritores y Artistas, (AVEYA), sino también sus virtudes humanas, como su caballerosidad y su espíritu de servicio y trabajo en defensa siempre de los legítimos derechos de estos profesionales y especialmente como delegado de los Jubilados, que hoy se encuentran en una situación económicamente desfavorable.

Don Frumencio Sánchez, prometió no cejar en su campaña reivindicación para conseguir que desaparezca este agravio comparativo, y se retribuya a los veterinarios como corresponde a funcionarios universitarios con el sueldo de plena dedicación, con lo que los derechos pasivos serán proporcionalmente mejorados. Para ello, cuenta con la colaboración de luchadores infatigables como Erroz Sorrosal.

Cerró el acto el presidente del Colegio, don Alfredo López, que dió las gracias a los que han venido a realizar con su presencia este acto y nombrando Colegiado de Honor al homenajeado.

A continuación se celebró una demostración del funcionamiento de la Cooperativa AVICU, donde se obsequió a los visitantes con un vino de honor, trasladándose posteriormente al Hotel Pax, en el que se sirvió un almuerzo, presidido por autoridades como el presidente de la Diputación Provincial, don Mariano Calmenar Huerta, alcalde, don Antonio Lozano Viñés, algunas damas, y numerosos concurrentes.

A los postres se leyeron cartas y telegramas de adhesión de quienes no pudieron asistir, y unas cuartillas en honor del señor Erroz, que él contestó con unos versos inspirados en el Marqués de Santillana —que considera poeta alcarreño de adopción— y que fueron muy aplaudidos.

La Tuna de la Facultad de Veterinaria, después de recorrer algunas calles de la capital, amenizó con su repertorio estos actos, entonando al final el Himno de la Veterinaria, cuya letra es original del homenajeado, y la música del también veterinario, señor Romero Escacena.

Como recuerdo se ha editado un folletito con algunas de las composiciones poéticas alusivas a la veterinaria de don José Erroz Sorrosal, que se repartió entre los asistentes con su dedicatoria.

Por 50.000 pesetas

DE ENTRADA

adquiere su piso, llave en mano, en Edificaciones Manizales, S. A.

(A 100 metros del Palacio del Infantado)

Facilidades hasta 14 años

- Portal de mármol.
- Baño completo y aseo.
- Terrazo.
- Armarios empotrados.
- Calefacción.
- Cocina y calentador de gas.
- Ascensor.
- Muebles metálicos modernos.

Una inversión de revalorización inmediata

Extraordinaria planta de oficinas

Informes y contratos: JUAN BECERRIL SOLANO, Agente de la Propiedad Inmobiliaria, Generalísimo Franco, 10. Guadalajara.

NOTA: Visite las viviendas, incluso sábados tarde y domingos hasta la 1'30.